



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**N° 062-2022** Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día viernes 09 de setiembre del 2022, en el Teatro Municipal Omar Salazar Obando, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Arturo Rodríguez Morales  
Luis Mariano Sáenz Murillo  
Octavio Arce Obando  
Kevin Aguilar Sandi  
Randall Artavia Roda  
Flora Solano Salguero  
Walding Bermúdez Gamboa

**REGIDORES SUPLENTES**

Marco Abarca Castro  
Sonia Mirania Díaz Sojo  
Francisco Castro Murillo  
Elizabeth Bermúdez Morales  
Yorman Guillen Salazar  
Ana Yubel Calderón Loaiza

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Alba Buitrago Arias  
Alfonso Álvarez Vargas  
Carlos Luis Palma  
Fernández  
Isabel Araya Jiménez  
Jesús Brenes Rojas  
Yamileth Rivera Bocarino  
Jorge Pérez Román

Karla Patricia Borbón Zúñiga  
Delio Camacho Chinchilla  
Adriano Rodríguez Zamora

**DISTRITOS**

**Turrialba**  
**La Suiza**  
**Peralta**  
**Santa Cruz**  
**Santa Teresita**  
**Pavones**  
**Tuis**  
**Tayutic**  
**Santa Rosa**  
**Tres Equis**  
**La Isabel**  
**Chirripó**

**SINDICOS SUPLENTES**

Olga Iveth Fernández Fonseca  
Sonia María Solano Morales

María Gabriela Leiva Campos  
Oscar Araya Núñez  
Felicia Méndez Ortega

Zaida Sojo Nájera  
Joaquina Dittel Sarmiento

**AUSENTES:** Reg. Sandra Jiménez Ortiz, y Síndicos Ronald Torres Vargas, Marco Tulio Corrales Mora, Orlando José Morales Araya, Victorino Herrera Aguilar y Diana Eras Hidalgo.

**FUNCIONARIOS**

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.  
Sra. Alejandra Solano Mora – Secretaria del Concejo Municipal a.i.  
Lic. Carlos Calvo Sánchez - Asesor Legal del Concejo

**PRESIDIO**

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

**ORDEN DEL DÍA**

**Entonación Himno Nacional**

1. Lectura de la convocatoria.
2. Atención a la señora Gabriela Esquivel Jimenez – Profesional de Promoción Municipal - Gestión de Servicios Técnicos y de Financiamiento – IFAM.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



3. Atención al señor Gerardo Vargas Bonilla – Presidente – Asociación de Desarrollo Integral de Bonilla – Santa Cruz – Turrialba.
4. Atención a los señores Danilo Garita Rodríguez – Presidente y Priscila Garita Sanabria – Secretaria – ASODES – San Rafael – Santa Cruz.
5. Atención a la Licda. María Isabel Jiménez Gutierrez – Presidenta del Comité de Barrio Las Quebradas – Jicotea.

**Entonación Himno Regional el Turrialbeño.**

**ARTÍCULO PRIMERO**  
**LECTURA DE LA CONVOCATORIA.**

Acantando lo acordado en la Sesión Ordinaria N° 123-2022 del martes 6 de setiembre del 2022, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el proximo 9 de setiembre del 2022, en las Instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando, a las 3:30 p.m., con la siguiente agenda:

1. Atención a los señores Danilo Garita Rodríguez – Presidente y Priscila Garita Sanabria – Secretaria – ASODES- San Rafael – Santa Cruz.
2. Atención a la Licda. María Isabel Jiménez Gutierrez – Presidenta – Comité Barrio Las Quebradas – Jicotea.
3. Atención al señor Gerardo Vargas Bonilla – Presidente – Asociación de Desarrollo Integral de Bonilla – Santa Cruz – Turrialba.
4. Atención a la señora Gabriela Esquivel Jimenez – Profesional de Promoción Municipal – Gestión de Servicios Técnicos y de Financiamiento – IFAM.

(F) Alejandra Solano Mora – Secretaria del Concejo Municipal a.i.

**ARTÍCULO SEGUNDO**  
**MOCIÓN DE ORDEN.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Voy a solicitarle al Concejo Municipal alterar el orden del día para tres temas, uno para autorizar al Regidor Randall Artavia que nos ayude con el tema eléctrico, ya que él es electricista y trabajador del ICE que le den el permiso para que pueda ausentarse de la Sesión, mientras está en ese proceso y que mientras él está colaborándole a la institución en eso la Regidora Elizabeth Bermúdez ocupe su propiedad, con autorización del Concejo, en Comisión si, declararlo en Comisión para ese tema y lo otro es que permítanme alterar el orden del día para conocer un tema de una Junta Educación de la Escuela de San Rafael para autorizar una calle, el cierre de una calle y el tema de una partida específica del Distrito La Isabel. Los señores Regidores que estén de acuerdo en la alteración del orden del día sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.

**1. Declaratoria en Comisión al Regidor Randall Artavia Roda.**

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Los señores Regidores que están de acuerdo en autorizar declarar en comisión al Regidor Artavia Roda, para que desarrolle lo explicado por la Presidencia y en ese momento la Regidora Bermúdez ocupe su curul, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado.

**SE ACUERDA:**

Declarar el Comisión al Regidor Randall Artavia Roda para que realice los estudios con el tendido eléctrico en las instalaciones del Teatro Municipal Omar Salazar Obando. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**2. Oficio No. ESR-065 firmado por el M.Sc. Carlos Mata Rojas – Director de la Escuela San Rafael, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 07 de setiembre 2022.**

**Asunto:** Solicitud

Reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de la comunidad educativa de la escuela San Rafael de Turrialba, el día miércoles 14 de setiembre tendremos un magno evento en nuestra institución, que consiste en izar la bandera más grande del cantón (5 X 3 mts.).

Para dicha actividad se invitará a grandes y distinguidas celebridades (incluidas la Municipalidad), por lo que necesitaríamos espacio para ubicarlos de manera que puedan presenciar dicho evento, y ese espacio lo obtendríamos con el cierre de la carretera frente a nuestra escuela, donde se instalarían unos toldos, cabe destacar que no se bloquea el paso, ya que se puede seguir el tránsito detrás de la misma.

Dicho cierre sería por dos horas aproximadamente.

**Correo:** [esc.sanrafael.turrialba@mep.go.cr](mailto:esc.sanrafael.turrialba@mep.go.cr)

**Teléfono:** 2556-0632

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** En discusión el trámite de dispensa de trámite de comisión de esta solicitud de la Escuela de San Rafael de Turrialba, suficientemente discutida. Los señores Regidores que están de acuerdo en autorizar la dispensa del trámite de Comisión sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad. Los señores Regidores que están de acuerdo en aprobarlo por el fondo aprobado, en acuerdo firme, porque es para este miércoles, aprobado por unanimidad, que así se le comunique a la Escuela de San Rafael.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**SE ACUERDA:**

Aprobar la dispensa del trámite de comisión por el fondo. Por lo tanto, se autoriza al M.Sc. Carlos Mata Rojas – Director de la Escuela San Rafael Turrialba, para que cierre el paso de la carretera frente a la Escuela San Rafael Turrialba, el día miércoles 14 de setiembre del 2022. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. (Votó la Reg. Bermúdez Morales en lugar del Reg. Artavia Roda que no se encuentra en su curul con permiso del Concejo Municipal).

**3. Nota suscrita por el Síndico Adriano Rodríguez Zamora – Presidente del Consejo de Distrito de La Isabel, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 06 de setiembre 2022.**

En la Sesión Ordinaria No. 120-2022, celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba el 16 de agosto del 2022, en su Artículo Tercero, Dictámenes de Comisiones Municipales. 1. Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en su Artículo Quinto sobre partidas específicas, se refieren al caso del Distrito de La Isabel, lo cual deberá de formular el proyecto para iniciar con el proceso de cambio de partidas específicas, mismo que deberá ser mediante Ley de la República.

En este caso ya se habían enviado copias de actas, la cual se adjunta y el cambio de nombre de las siguientes partidas, quedando de la siguiente manera.

NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO 01.600.000	CODIGO
ANCHAMULTIUSOS DE LOS OLIVOS	CAMBIO DE PARTIDA MEJORAS EN EL PARQUE Y MOBILIARIO DE DEPORTE Y RECREACION LOS OLIVOS	70104 272 280 2310 3310

NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO 01.205.766	CODIGO
CONSTRUIR CANCHA MULTIUSO EN PARQUE TORREALBA, LEY 9411, ALCANCE NO. 160, MODIFICACION A LA LEY 9604	MODIFICAR COMPRA DE MATERIALES PARA TAPIA SALON COMUNAL DE LA ADI TORREALBA, VEROLIS 1 Y 2	232 902 70104 — 246 280 2310 2151

Esperamos haber aclarado el tema, porque el acuerdo de la Comisión de Jurídicos solo menciona de formular el proyecto para iniciar con el proceso de cambio de partidas específicas, mismo que deberá ser mediante Ley de la República.

Es por eso que solicitamos con los documentos y aclaración respectiva se giren las instrucciones necesarias para que el Departamento de Secretaría envíe a la



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa el cambio de nombre de las dos partidas antes mencionadas.

Agradeciendo de antemano la pronta atención al asunto en mención.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** La Presidencia Municipal da fé que los documentos están acá presentes, está el acta del Consejo de Distrito y todo lo demas, en resumen son dos partidas, una partida por un millón seiscientos mil, que estaba para la cache de multiusos que estaba para los olivos, se cambia para mejoras en el parque inmobiliario de deportes y recreación de la misma comunidad de los olivos, no se le esta quitando a la comunidad y el otro es construcción de la cancha multiuso en el Parque Torrealba y ahora se va a pasar para construir, comprar los materiales para una tapia en el salón comunal, en la misma comunidad de Torrealba, no se le quita a la comunidad, un millon dosientos cinco mil setecientos sesenta y seis, en discusión la dispensa de trámite de Comisión, votará el Reg. Guillen Salazar en vista de que la Regidora doña Flora Solano Salguero se excusa de participar en la votacion por ser la Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Torrealba, suficientemente disutido, los señores Regidores que esten de acuerdo en aprobar la dispensa de tramite de Comisión, levanten su mano, aprobado por unanimidad.votó el Reg. Guillen Salazar. Los que estén de acuerdo en dar la aprobación por el fondo e igualmente se excusa la Reg. Solano Salguero por lo ya explicado, sirvan hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:**

Aprobar la dispensa de trámite de comisión. Por lo tanto, que se comunique a la Asamblea Legislativa el cambio de la partida específica. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó el Reg. Guillen Salazar en lugar de la Reg. Solano Salguero quien se recusa de votar.

**ARTICULO TERCERO**  
**ATENCIÓN A VECINOS**

**1. Atención a la señora Gabriela Esquivel Jiménez – Profesional de Promoción Municipal – Gestión de Servicios Técnicos y de Financiamiento – IFAM.**

**Licda. Gabriela Esquivel Jiménez – IFAM:** Nosotros de parte del IFAM estamos haciendo una gira por las Municipales, para explicarles unos cambios sobre todo en los Concejos que se hicieron al reglamento nuevo del IFAM, este reglamento fue aprobado en diciembre del año pasado y a partir de ahí se hicieron muchas modificaciones que nos parecían importantes que fueran de conocimiento público, lo primero es explicarles como les decía, hace como un año ya les habíamos explicado también los servicios que daba el IFAM, no lo solo de financiamiento sino también en temas de asistencia técnica y también de capacitación, hoy nos vamos a enfocar un poquito más en el de financiamiento, pero cualquier duda y demás ustedes pueden indicar y con todo gusto.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



La reforma a la normativa interna incluyó ahora tasas de interés mucho más bajas, plazos más amplios, menor porcentaje por comisiones y simplificación en la gestión de trámite que eran como los grandes problemas que tenían el reglamento viejo del IFAM y que nos impedían ser un poco más atractivos para las Municipalidades.

Esto no era competitivo con otros Bancos, ahora es de .5, reducción de la tasa de interés, ya no va a estar compuesta más por la tasa básica pasiva, porque las tasas básicas pasivas, todos sabemos que está altísima en el mercado, vamos a formar una tasa fija, una tasa que se llama Tasa Anual IFAM que es de un 2.99% la vamos a ver más adelante, más un porcentaje que va a ir a esa Tasa Anual se le suma el estrato Municipal, vamos a ver ahora más adelante en cual se encuentra Turrialba y ahí se va a ubicar la tasa de interés, estas tasas son de revisión anual, no es como los Bancos que los Bancos revisan trimestralmente las tasas entonces las modifican sino que esa tasa es fija anual y también viene un tema interesante en el reglamento que a los proyectos que sean ambientalmente sostenibles se les va hacer, además de la reducción que ya tienen una reducción adicional del 25% en la tasa de interés, de la tasa del extracto Municipal, ahora vamos a ver la de Turrialba y también un 25% en el costo de la formalización, en el reglamento se va a dar un % de esos proyectos que atienden a la población de personas con vulnerabilidad a estas se les va a dar beneficios.


**IFAM** INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL

**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR Mejores condiciones para financiar proyectos municipales de desarrollo local**

**Bajo un enfoque solidario**  
 IFAM estratifica a las municipalidades para que las de menor presupuesto puedan acceder a tasas más favorables.

Como resultado de la nueva normativa los estratos se redujeron de 8 a 4 y el tope de las tasas pasó de TBP+ 2.5 a TAI+ 2.3

Estratos	Tasas	Municipalidades
1	TAI+1.5	44
2	TAI+2.0	20
3	TAI+2.15	6
4	TAI+2.3	15



Aquí podemos ver los extractos Municipales, cual corresponde a cada Municipalidad y como las casi 84 Municipalidades que tenemos ahora están ubicadas en esos 4 extractos, en el reglamento anterior del IFAM eran 8 extractos se hacían muy complicado y ahora tenemos a todas las Municipalidades enfocadas en 4 grupos, en el caso de la Municipalidad de Turrialba y por el presupuesto que tiene se encuentra en el extracto 2, eso quiere decir que tiene una Tasa Anual IFAM más un 2.0% fijo.


**IFAM** INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL

**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR Mejores condiciones para financiar proyectos municipales de desarrollo local**

**Bajo un enfoque solidario**  
 IFAM estratifica a las municipalidades para que las de menor presupuesto puedan acceder a tasas más favorables.

Como resultado de la nueva normativa los estratos se redujeron de 8 a 4 y el tope de las tasas pasó de TBP+ 2.5 a TAI+ 2.3

Estratos	Tasas	Municipalidades
1	TAI+1.5	44
2	TAI+2.0	20
3	TAI+2.15	6
4	TAI+2.3	15



Se hicieron otras modificaciones al reglamento, por ejemplo ahora el primer desembolso se puede realizar un primer desembolso hasta un 10% del costo del proyecto, por ejemplo para la adquisición de bienes indispensables a veces en los proyectos es necesario tener un desembolso previo y antes esto no se permitía, siempre y cuando la Municipalidad sea ejecutora del proyecto puesto que las Municipalidades son nuestros clientes.

**IFAM** INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL

**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR Mejores condiciones para financiar proyectos municipales de desarrollo local**

**Se podrá realizar un primer desembolso de hasta un 10% del costo total del proyecto, para la adquisición de bienes o servicios indispensables para el inicio de la obra.**

**Siempre y cuando la municipalidad sea la ejecutora del proyecto.**

**Actualización de los criterios para la resolución de un contrato por incumplimiento y la simplificación del trámite para solicitar el crédito.**



**IFAM** INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL

**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR Mejores condiciones para financiar proyectos municipales de desarrollo local**

**Ampliación de plazos**

**Plazo financiamiento:** Máximo 25 años (se define según características del proyecto).

**Plazo periodo de gracia para adquisición de activos terminados:** 18 meses.

**Plazo periodo de gracia para proyectos de inversión:**  
 - Hasta 30 meses para financiamientos con plazo a 15 años.  
 - Hasta 36 meses para financiamientos con plazos superiores a los 15 años.





**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Los plazos también se ampliaron, los plazos de financiamiento, por ejemplo.



Un edificio tiene un plazo de 25 años para financiarse, ese es el máximo, para la adquisición de activos terminados, llámese camión recolector, un vehículo serían 18 meses y el plazo de periodo de gracia para los proyectos se amplía también, ahora hay hasta 30 meses para financiamiento con plazo a quince años y hasta 36 meses para financiamientos con plazos superiores a esos 15 años, yo quería enseñarles acá el caso de Turrialba.

**Estrato 2: Municipality of Turrialba** Tasa: 2.0%

$TAI (2,99)^* + 2,0\% = 4,99\%$

$TAI (2,99) + (2,0\% (-25\%))$   
 $TAI (2,99) + 1,5 = 4,49\%$

Estrato	Presupuesto (millones de colones)
1	4.378.70
2	7.384.10
3	10.389.50
4	69.495.60

Esto para cualquier proyecto, en caso de que califique como un proyecto verde y que se llene una justificación al respecto, la tasa de interés quedaría fija para todo el año 2023 en 4.49 y aquí les traía unos ejemplos por ejemplo.

**RESUMEN DE CONDICIONES**  
Condiciones Regulares

MONTO SOLICITADO: ₡ 1000,000,000.00

MONTO TOTAL APROBADO: ₡ 1.005.025.125,63

COMISIÓN IFAM: ₡ 5.025.125,63

TASA DE INTERES SEGÚN ESTRATO: TAI+2,0

PLAZO: 25 años / 100 cuotas

PERIODO DE GRACIA: 36 meses

TIPO DE FINANCIAMIENTO: EDIFICIO

**CREDITO TRADICIONAL 25 AÑOS**

Monto (CRC)	₡1.000.000.000,00	Monto (%)	100%
Comisión (CRC)	₡5.025.125,63	Comisión (%)	0.5%
Plazo (años)	25	Plazo (trimestres)	100
TBP (05-03-2020)	2,99%	Estrato (2)	2%
Tasa (anual)	4,99%	Tasa (trimestral)	1,25%
Cuota (trimestral)	₡17.644.974.64	Cuota (Anual)	₡70.579.898.56
Saldo (Inicial)	₡1.005.025.125,63	Monto (%)	100,00%

Si la Municipalidad de Turrialba pidiese mil millones en este momento, de un proyecto normal que no sea proyecto verde, la Comisión IFAM sería de 5 millones el monto aprobado, sería de los mil millones más esa Comisión, el plazo 25 años, el periodo de gracia podrían pedir hasta 36 meses y ahí estaría la tasa, cuanto pagarían trimestral y anualmente, trimestralmente pagarían 17 millones, recordemos que los pagos del IFAM son trimestrales no son anuales, el pago



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



trimestral sería de 17 millones y la cuota anual sería de 70 millones, esto pensando en un proyecto grande de mil millones de colones, como ven se reduce bastante.

### RESUMEN DE CONDICIONES

Proyecto Verde IFAM

**MONTO SOLICITADO:**  
₡ 1.000.000.000,00

**COMISIÓN IFAM:**  
₡ 2.506.265,66

**TASA DE INTERES SEGÚN ESTRATO:**  
TAI+2,0  
PROYECTO VERDE:  
TAI+1,50

**MONTO TOTAL APROBADO:**  
₡ 1.002.506.265,66

**PLAZO:** 25 años / 100 cuotas

**PERIODO DE GRACIA:** 36 meses

**TIPO DE FINANCIAMIENTO:**  
EDIFICIO

### CREDITO VERDE 25 AÑOS PLAZO

<b>Monto (CRC)</b>	₡1.000.000.000,00	<b>Monto (%)</b>	100%
<b>Comisión (CRC)</b>	₡2.506.265,66	<b>Comisión (%)</b>	0,25%
<b>Plazo (años)</b>	25	<b>Plazo (trimestres)</b>	100
<b>TBP (05-03-2020)</b>	2,99%	<b>Estrato (2)</b>	1,50%
<b>Tasa (anual)</b>	4,49%	<b>Tasa (trimestral)</b>	1,12%
<b>Cuota (trimestral)</b>	₡16.733.450,10	<b>Cuota (Anual)</b>	₡66.933.800,42
<b>Saldo (Inicial)</b>	₡1.002.506.265,66	<b>Monto (%)</b>	100%

Vamos a ver el mismo ejemplo, que pasaría si ese edificio cumple con una serie de características que lo hacen ecológico, que lo hacen verde, obviamente ahí tendría un descuento de 25% tanto a la Comisión como también a la tasa, ahí en ese caso del mismo edificio con el mismo monto, vamos a ver que la cuota trimestral nos pasa de 16. 733 millones y la cuota anual nos pasa a 66 933 millones.

## EJEMPLOS FINANCIAMIENTO

### Camión Recolector

### Municipalidad de Turrialba

IFAM

### RESUMEN DE CONDICIONES

Condiciones normales

**MONTO SOLICITADO:**  
₡ 100.000.000,00

**COMISIÓN IFAM:**  
₡ 502.512,56

**TASA DE INTERES SEGÚN ESTRATO:**  
TAI+2,0

**MONTO TOTAL APROBADO:**  
₡ 100.502.512,56

**PLAZO:** 7 años / 28 cuotas

**PERIODO DE GRACIA:** 18 meses/6 cuotas

**TIPO DE FINANCIAMIENTO:**  
Compra de camiones recolector

Si la Municipalidad de Turrialba desea comprar un camión recolector en este momento, en este momento tenemos a las Municipalidades de Oreamuno, Paraíso, que están en este momento en la compra de camiones recolectores en este momento, si tuvieran en este momento 100 millones, que sabemos que un camión vale un poquito más, pero eso es un aproximado, entendemos que la Comisión de IFAM, ese es un proyecto normal, la Comisión IFAM sería de 500 mil colones, el periodo de gracia sería de 7 años, porque ese sería el periodo de vigencia de un camión, el monto aprobado sería ese monto solicitado más la Comisión, con un periodo de gracia digamos de 18 meses, que es lo que da el Reglamento a este tipo de equipo.




**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**







CREDITO TRADICIONAL 7 AÑOS PLAZO			
Monto (CRC)	€100.000.000,00	Monto (%):	100%
Comisión (CRC):	€502.512,56	Comisión (%):	0,50%
Plazo (años):	7	Plazo (trimestres):	28
TBP (05-03-2020):	2,99%	Estrato (2):	2%
asa (anual):	4,99%	Tasa (trimestral):	1,25%
Cuota (trimestral)	€4.274.799,06	Cuota (Anual)	€17.099.196,24
Saldo (Inicial)	€100.502.512,56	Monto (%):	100,00%

En un proyecto normal la cuota trimestral es de 4.274 millones y la cuota anual es de 17 millones, en ese caso como les decía para los 100 millones, que pasa si ese camión como nos pasó en el caso de Jiménez, que era la otra Municipalidad que se me olvidaba, Jiménez está pidiendo camiones recolectores, pero ellos justificaron que es unos camiones para reciclaje, el IFAM les va a dar un descuento verde, porque los van a utilizar para este tema del reciclaje compostaje, se les hace un descuento adicional, vean como la Comisión baja a la mitad, el monto total aprobado obviamente que baja, las otras condiciones se mantienen, pero vean la diferencia en la cuota trimestral y en la cuota anual, eso era un poquito de los que les quería recordar y contarles de estas dos cosas, no vamos usar más la tasa básica pasiva, porque está muy alta en el tema del mercado, se va a quedar con la tasa anual fija de 2.99, el tema de los proyectos verdes que no se si los conocían. Otros beneficios que nosotros tenemos es que damos una orientación paso a paso en la formulación del proyecto, nosotros como promotores nos sentamos con cada Municipalidad, armamos en perfil, los ayudamos a llenar los requisitos, por otro lado como les decía, las tasas no se ajustan trimestralmente como los Bancos que a veces inician con un monto y cuando uno se da cuenta a final de año ya están en un monto mucho más elevado, sino que se ajusta anualmente, siempre tratando de estar por debajo de los Bancos, el periodo de pago es trimestral y siempre hay un fiscalizador de los proyectos por parte del IFAM, en este caso son ingenieros de la Unidad Técnica que ellos están fiscalizando el proyecto y así se garantizan la eficiencia.

**Beneficios IFAM**



-  Orientación, paso a paso, en la formulación del proyecto y en los requisitos.
-  Mejoras en las tasas variables, ajustables anualmente.  
Periodicidad de pagos trimestral.
-  Fiscalización de la ejecución del proyecto por parte de profesionales técnicos.
-  Posibilidad de otorgar Asistencias Técnicas que contribuyan con el cumplimiento de los requisitos técnicos de la solicitud de crédito.

También recordarles que nosotros como IFAM no solo somos únicamente préstamos, somos capacitaciones y brindamos asistencias técnicas que contribuyen con el cumplimiento de los requisitos técnicos de la solicitud de crédito, por ejemplo en Jiménez estamos haciendo una asistencia técnica, que es que un ingeniero está



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



haciendo hacerles un estudio para que ellos pongan los hidrógenos de acuerdo con lo que establece Bomberos de Costa Rica, posterior a su asistencia técnica ellos van a pedirle al IFAM un financiamiento para la colocación de hidrógenos o por ejemplo, estamos haciendo el diseño de un nuevo estadio en la Municipalidad de El Guarco que una vez los ingenieros del IFAM terminen los planos, el mismo IFAM también los van a financiar el Estadio, que va hacer un Estadio Ecológico y que esperamos con todas las características para que lo hagan acreedor a un proyecto verde IFAM. Era lo que quería venir a contarle al Concejo, porque sabemos que no conocían este tema, por ahí dejarles el contacto, el correo y el teléfono para cualquier consulta que tengan y quedo a las órdenes.



**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Estamos muy motivados y emocionados con la participación porque es buenísima la idea doña Gabriela, estaba hablando con el señor Alcalde varias cosas y con el compañero de la Junta del Mercado Libre – Kevin Aguilar Sandí, tenemos un triángulo ahí que eso hay que empoderarlo, hay que hacer ese rescate público de ese lugar y podemos hablar de una instalación del Mercado Libre, que no tenemos, nosotros tenemos un Mercado, la idea es el otro año generar una Administración robusta del Mercado Libre y para eso ocupamos oficinas y ahora me hablaba don Luis Fernando que hacer algo muy innovador, con un centro de negocio, algo bonito y algo elusivo, esa zona hay que rescatarla y me parece que con dinero del IFAM sería muy importante, estoy seguro que en las condiciones que muy pronto va a tomar este Concejo Municipal con relación al Mercado Libre podríamos tener como aliado al IFAM, tanto don Kevin como doña Ana Yubel que están en la Junta del Mercado Libre tendrán un papel protagónico, desde ahora se los digo, en el presupuesto 2023 estamos dando un perfil para un administrador del Mercado, actualmente tenemos como un peón trabajando, vamos a subir esta situación a un administrador, queremos ir a las grandes ligas, pero no solamente de un tema de vendedores, queremos que haya asistencia para los productores, ir a las fincas, ver que si la persona dice que está vendiendo en el Mercado naranjas, que realmente se vea que está vendiendo naranjas, sería interesante ese acompañamiento que pueda dar el IFAM, me interesaba dos cosas, 1. Cuánto tarda en la tramitología de un empréstito de estos tipos, según el monto, un monto de 50 millones es menos complejo de un crédito de mil millones, cuanto es lo mínimo y cuanto es lo máximo, plazos cuanto es el mínimo y cuando el máximo, 2. Cuando usted habla de proyectos verdes, deme un par de ejemplos que son, a que se refiere con eso, me gustaría tener un Desarrollo de lo mismo y me encantaría también conocer esas ofertas de capacitación sobre todo para los Consejos de Distrito para la elaboración de proyectos y todo lo demás, aquí hay algunos Síndicos que han trabajado en capacitaciones y que me parecen



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



importantes seguir trabajando en eso para que se desarrollen destrezas en la elaboración de proyectos en ese sentido y para terminar me encantaría saber cómo podríamos generar, porque esto es para proyectos pero si fuese para compra de un edificio o algo así, porque igualmente en el edificio Municipal tenemos algún nivel de limitación de espacio, podríamos pensar en comprar un edificio a la par de la Municipalidad que no es construcción porque ya está construido, como sería esa situación, cuál sería el interés, cuál sería el proceso doña Gabriela.

**M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal:** Con doña Gabriela nos hemos reunido un par de ocasiones, de hecho ella ha venido trabajando algunos temas con doña Lorena y otros compañeros de la Municipalidad, debo decir que nos sentimos definitivamente muy bien acompañados, con una comunicación muy asertiva y efectivamente, vemos con muy buenos ojos como directivo de la Asociación Nacional de Alcaldes hicimos básicamente ese llamado de las necesidades de la modificación de los parámetros con los que se han, los empréstitos por parte de IFAM entendiendo que no es un operador del mercado financiero ordinario, sino que debería de tener muchas condiciones partiendo del hecho que estas inversiones lejos de buscar una tasa de retorno como empresa privada es generar una inversión que genere mejores instalaciones, más infraestructura, mejorar la calidad de vida de los habitantes en un Cantón, yo celebro que hoy ustedes conozcan esto y ahora como le dije, lo conocíamos y claro que lo tenemos muy en cuenta para que en futuro se pueda tomar en cuenta, igual ahorita están realizando una serie de capacitaciones, no he podido participar en la mayoría, hay una de gerencial y así he visto en otros temas creo que de planificación y así otros que los están impartiendo sábados, unas para Regidores también me imagino que les ha llegado, así que ojala que lo tomemos en consideración y lo puedan aprovechar ustedes.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Suena bien, suena bonito, hay que trabajar en alguna propuesta pero vamos a ver como lo desarrollamos.

**Licda. Gabriela Esquivel Jiménez – IFAM:** El tiempo del trámite, ahorita tenemos una situación muy particular, al día de hoy se está nombrando la Junta Directiva del IFAM por parte del Presidente de la República, los tres miembros estamos a la espera de ese nombramiento, eso nos estaba preocupando porque no teníamos una Junta Directiva completa, ya tenemos la parte Municipal, una vez que un proyecto cumple con todos los requisitos, obviamente si es un proyecto de camiones recolectores de basura el perfil se hace mucho más rápido, obviamente que si es un proyecto de un edificio Municipal es un proyecto que lleva diseños, anteproyecto, viabilidad, eso dura un poquito más, pero una vez que, no importa qué tipo de proyecto, una vez que cumpla con el requisito del IFAM, que son el perfil digamos los estados financieros y esos temas que se piden, el proyecto está tardando 3 semanas entre que pasan de la Comisión Técnica del IFAM y luego a Junta Directiva, eso es como el tema, que es lo que a veces causa más el atraso, el llenado de información por parte de la mismas Municipalidades, pero lo que queremos hacer ahorita, es que nos hemos sentado nosotros como promotores ayudarles a llenar el perfil, a cumplir con los requisitos, estamos yendo a las Municipalidades a trabajarlos directamente, porque si nosotros se lo mandábamos a veces los técnicos no tenían mucho tiempo para sentarse hacer el llenado con el día a día con el trabajo que tienen, eso es básicamente lo que lleva más tiempo, por lo demás por el trámite propio de IFAM de pasar Comisión técnica, revisarlo y revisarlo en Junta Directiva, se está tardando esa cantidad de semanas, mucho



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



depende del tipo de proyecto que sea, cuando me preguntaban por el tipo de proyecto verde, por ejemplo los camiones recolectores en algún momento no se consideraban un proyecto verde porque era un camión y tiene una emisión de gases y puede ser hasta contaminante, pero que pasa, que en el caso de Jiménez nosotros les dimos una ficha verde que ellos justificaron que ese camión lo van a utilizar para un programa de reciclaje que tienen, son camiones que van a venir a dar un apoyo al tema de compostaje, reciclaje y así fue como lo justificaron ellos en IFAM, en el caso del Estadio en el Guarco, es un Estadio para el fútbol, es un estadio normal, pero van a cumplir una serie de normas ambientales que le van a permitir que el IFAM se los catalogue como un proyecto verde, casi que muchísimos proyectos se pueden volcar a proyectos verdes, el objetivo del IFAM es más bien incentivar a las Municipalidades para que en sus proyectos tengan características verdes y así más bien poder ir convirtiendo todos los proyectos a proyectos sostenibles, esa es la idea más bien, muchos proyectos como edificios, camiones recolectores e inclusive Oreamuno está intentando justificar la compra de maquinaria de la ley 8114 como un proyecto verde, porque ellos van a ir abrir un camino, que se llama caminos verdes y lo están proyectando como todo un proyecto ambiental, todo está en la justificación que la Municipalidad haga y el fin último que tenga el proyecto, como les digo estamos con ese tema del Estadio, todos los temas que tengan que ver con el reciclaje, el agua todos esos proyectos pueden calificar como verdes, nosotros ayudamos a justificarlos. Lo del edificio ya construido, en ese caso lo que yo les recomiendo, ustedes nos piden un avalúo de ese nuevo edificio, el ingeniero del IFAM viene y revisa el edificio nuevo que ustedes van a comprar y se les dice, se encontró esto y esto, le falta esto y esto, ese sería el primer avalúo, si es un avalúo preliminar él hace un informe no reembolsable, se los presenta a ustedes primero para que tengan como el conocimiento del Estado del edificio y él les dice cuando valor obtiene, con ese valor ya ustedes podrían ya negociar el tema, ya con ese avalúo ustedes podrían hasta negociar el precio y podríamos verlo posteriormente, el IFAM podría Asesorar de repente que características tendría que tener para que sea un proyecto verde, pero si me parece que el primer paso sería hacer una nota, en este caso sería el señor Alcalde solicitándole al IFAM un avalúo del edificio nuevo que quieren comprar del proyecto y el ingeniero viene y le hace una primera revisión para que ustedes lo tengan así, eso sería como el primer paso.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Me queda muy claro, creo yo que sería importante doña Gabriela como usted quedar como enlace con la Institución, invitarla a la Comisión de Hacienda para valorar algunas cosas, ahora es que estamos con lo del Presupuesto y con tantas cosas, la semana cívica, tenemos la visita del Presidente República – Rodrigo Chávez Robles, es demasiadas cosas juntas en muy poco tiempo, podríamos tal vez para octubre generar eso y priorizar algunas posibles inversiones, esos recursos igualmente aunque se inicie el trámite de crédito ahora, tiene que visualizarse en un presupuesto y ya en esta altura del año, ya presupuestos extraordinarios no se pueden hacer, sería más bien hacia el 2023, pero podríamos ir conversando desde ahora, una ultima pregunta para empoderarlo, además que nos interesa mucho en el tema del Mercado Libre, sería también respectivamente a la situación de caminos, el tema de inversión de poder invertir en algunos caminos, construcción de artesanía en los caminos, como alcantarillas entre otras que se puedan hacer, eso también es parte del financiamiento por parte del IFAM.

**Licda. Gabriela Esquivel Jiménez – IFAM:** Si claro, todo lo que tenga que ver con el financiamiento del 8114 y la 9329 todos los financiamientos entran, ahí el tema está en si se puede o no justificar como verde, porque eso si es como muy específico



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



ahí cuesta un poquito más justificarlo como verde, porque a veces es compra de maquinaria o es asfaltado, esos proyectos a veces no califican así, pero aún así las condiciones normales del IFAM sin irnos a proyectos verdes, están muy bajas ahora con ese tema que les comente de la tasa básica pasiva, ustedes podrían valorar, mi recomendación don Arturo y los señores Regidores y señora Regidora, es que cada vez que ustedes tengan algún proyecto, o algún monto, no duden en pedirnos las condiciones financieras de ese monto, ustedes nos pueden pedir las condiciones todos los días de diferentes montos, si así lo requieran, para que ustedes tengan idea de cuanto les implica cada monto y cada proyecto, recuerden que el proyecto depende mucho de la cantidad de años, el periodo de gracia, de muchas cosas, ustedes sientasen libres de preguntarnos las veces que quieran y yo les puedo dar hasta el machote, que les voy a enviar al Concejo, de como tienen que pedirnos a nosotros las condiciones para que puedan preguntar por cualquier proyecto que derrepente tengan, las condiciones no implican ningún compromiso con IFAM, nada más son simples condiciones para que ustedes las manejen por ahí y también les quería comentar nada más, que les voy a mandar el programa de capacitación de este año para que lo tengan y lo puedan repasar y lo tengan como pendiente, nosotros enviamos las capacitaciones 15 días antes y las que son para Concejo, Síndicos y Regidores, las pasamos a las Secretarías, para que ustedes tengan como un cronograma / calendario de capacitaciones que se los voy hacer llegar al Concejo.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Muchas gracias doña Gabriela, le prometemos que generaremos una Comisión de Hacienda, que es más pequeño, para poder visualizar algunos proyectos e igualmente con cada una de las Comisiones, en el caso del Mercado Libre vamos a mucho empoderar el tema de don Kevin y doña Ana Yubel, para que nos ayuden en eso y en relación a otros temas como por ejemplo de caminos, en la Junta Vial que está don Octavio y doña Elizabeth vamos a generar igualmente que ellos puedan propiciarlo, sería correcto visualizar un estudio que yo he estado pensando, si es necesario trabajar en asfalto o en cemento, que es más propicio para nuestra zona, que es una mejor inversión, yo he querido que me demuestren eso, si es mejor seguir asfaltando calles o mejor colocarles cemento, dicen algunos que duran, en Guanacaste la mayoría de las calles no son asfaltadas, son en cemento, sería interesante propiciar una hoja de ruta en ese sentido como parte de las Políticas y hablando de Políticas Instituciones, sí me gustaría doña Gabriela que cuando venga a la Comisión de Hacienda, analice el nivel de endeudamiento de la Institución, porque nosotros tenemos Políticas Municipales para el endeudamiento, tenemos un tope en el cual este Concejo dispuso, hasta donde podríamos endeudarnos para no comprometer las finanzas Institucionales, ni tampoco llevar una carga tributaria sobre los contribuyentes, sobre los ciudadanos, sería bueno que ustedes las pidan, analicen, en que nivel estamos, porque podemos tener muchos proyectos, pero si ya el margen está muy chiquitico, habría que empezar hablar de un readecuación o renegociación de la deuda de la Municipalidad.

**2. Atención al señor Gerardo Vargas Bonilla – Presidente - Asociación de Desarrollo Integral de Bonilla – Santa Cruz - Turrialba.**

**Sr. Gerardo Vargas Bonilla:** Hoy tenemos la suerte de que nos concedieron esta audiencia, en la cual nos fundamentamos y respaldamos con este documento del cual estamos haciendo entrega, para que quede constancia de lo que nos vamos a fundamentar, en los últimos días como todos lo sabemos, en toda la región la ruta



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



415 ha tenido problemas, donde ha quedado incomunicada la zona, tanto como para Siquirres como para Turrialba, en razón de todo eso, los vecinos, fundamentalmente, los miembros de la Asociación de Desarrollo de San Isidro de Florida - Siquirres, nos visitaron como Asociación de Desarrollo a nosotros y los atendimos en una reunión, también de la Asociación de Desarrollo Bonilla, ellos nos expusieron que necesitaban de nosotros, el respaldo y que nos solidarizáramos con ellos para unir esfuerzos y a fin de lograr ser escuchados y que para solicitar esta audiencia la cual estamos asistiendo, en razón de que también ellos como son jurisdicción de Siquirres, aclarando en detalle la situación se trata de, que hay un tramo de camino, que está entre San Isidro y Bonilla Arriba, que está en las más pésimas condiciones, por lo que, ellos se preocupan enormemente, es porque si se bloqueara el camino en Pascua y en San Antonio de Pascua también, o en San Antonio de Siquirres, quedarían completamente aislados, en razón de que si ellos pretenden salir por Bonilla, que es la única alternativa con la que cuentan, ese tramo entre lo que es la división de los dos Cantones entre Siquirres y Turrialba, que es el río Susto, del río a la escuela de Bonilla Arriba, están incomunicados se puede decir, porque si nos referimos a eso, con las lluvias de anoche, que fueron tan fuertes, hoy uno de los compañeros acá presentes, tuvo que hacer una de las gestiones que hace cotidianamente y es acarrear productos lácteos y ni con el chapulín casi, bueno la vio fea para poder subir a recoger el producto, está en pésimas condiciones, con base en todo eso, la preocupación que esta gente siente y todos los inconvenientes que sufren y viven, es que ellos nos solicitaron hacer esta audiencia y a la cual les agradecemos enormemente, que nos hayan dado la gran oportunidad, en esto se escribe, lo que corresponde a Bonilla, en realidad ese tramo si nos perjudica, en el sentido de que, ese tramo es donde se desarrolla la mayor actividad productiva de Bonilla, pero ahí a brincos y saltos como ya durante tantos años hemos hecho, ahí vamos sorteando los inconvenientes, pero para esta gente de San Isidro si hay que considerar que para ellos es una situación bastante difícil, con base en todo eso la gran inquietud que viven porque todo, todo se les altera, toda la función o actividad económica, social y familiar en todo sentido se les altera, con base en eso es que ellos y nosotros unidos a la preocupación de ellos les brindamos el respaldo para exponer ante ustedes la situación, no estamos pidiendo que sea la Municipalidad de Turrialba la que haga ese tramo de camino, estamos fundamentándonos en que lo que estamos solicitando es, esos son los puntos en los cuales nos estamos fundamentando, que se haga una inspección sobre el tramo de esa ruta, desde la Escuela de Bonilla hasta el río Susto, que es una distancia aproximada a 4km y se verifique técnicamente el estado en que se encuentra actualmente, que la Municipalidad de Turrialba asuma responsabilidad sobre este tramo de ruta, nunca antes intervenido, ya que, por jurisdicción territorial si le corresponde y que dentro de sus posibilidades tome en cuenta y entre en consideración el mejoramiento de esta ruta y al tomar conciencia de la verdadera importancia de esta ruta que une dos Cantones, dos Provincias, dos Regiones la Zona Atlántica con la meseta Central que es la única salida de los caseríos de San Isidro y Pascua, se tomen iniciativas para que se considere una ruta alterna, por consiguiente se realicen diferentes gestiones para obtener el recurso necesario para financiar las mejoras de este tramo habilitándolo para el tránsito de todo tipo de vehículo, que para esto se involucre a todas las Instituciones del Estado que corresponda, para que colaboren con dicho proyecto a corto plazo, reconociendo que en verdad es un caso urgente de atender como la situación lo amerita, que para tal propósito la Municipalidad de Turrialba se



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



enlace con la Municipalidad de Siquirres a fin de conseguir todo el respaldo Institucional y así lograr el financiamiento y la ejecución del proyecto en cuestión y viene pues a las Instituciones y personas funcionarias a las que se les envía copia de este documento y las firmas de los miembros de Asociaciones y demás Instituciones locales de tanto Bonilla, como principalmente de San Isidro, esa es la inquietud que traemos a presentarles el día de hoy.

- **Oficio N° 01:09:2022ADIB suscrito por la Asociación de Desarrollo Integral de Bonilla, Santa Cruz – Turrialba, dirigido al Concejo Municipal con fecha de 09 de setiembre del 2022**

De la manera más respetuosa y cordial, nos permitimos adjuntar el presente Documento, como forma adicional de acompañar con más detalle el tema sobre el cual solicitamos la presente Audiencia.

La comunidad de San Isidro de Florida, Siquirres, enormemente preocupados por la situación tan complicada en que se encuentran actualmente, por los hundimientos y fracturación que se presentan en la Ruta 415, con más severidad en Pascua, pero también en San Antonio, siendo recurrente la inestabilidad en todo este sector de la ruta y que técnicamente ya no ofrece una posible solución aceptable y permanente, nos piden por favor, respaldarlos, solidarizarnos y unir esfuerzos a fin de ser escuchados, exponer toda la problemática que los aqueja y la petitoria con su justificación, debiéndose tramitar las gestiones por medio de la Asociación de Desarrollo Integral de Bonilla, en razón de que la Asociación de Desarrollo Específico de San Isidro, pertenece a la jurisdicción de Siquirres.

Los poblados de Bonilla Arriba y San Isidro, históricamente al ser vecinos muy cercanos, unidos incluso por nexos familiares, separados solamente por la línea divisoria entre dos Cantones y dos Provincias, se ha mantenido un fuerte enlace a partir de 1920, cuando la única vía terrestre de locomoción era el ferrocarril y los primeros habitantes de Bonilla viajaban a pie por San Isidro hasta Pascua para ir en tren a Turrialba, o lo hacían a pie por Santa Cruz hasta Turrialba. Contando entonces que la ruta entre Bonilla y San Isidro era un trillo de bestias. Que en 1972 se logró abrir una trocha que estableció una mejor ruta, al menos marcada, entre ambas poblaciones. San Isidro por su parte logró que la Municipalidad de Siquirres les mejorara notoriamente desde Pascua hasta el Río Susto, en San Isidro, hoy éste Río es la referencia de límite cantonal entre ambos cantones.

En el caso particular de Bonilla, el tramo entre el Río Susto y la Escuela de Bonilla, ha significado una lucha heroica y tenaz entre todos los habitantes de éste sector, ya que desde que se abrió la trocha hasta el momento, a pico y pala, al hombro, a caballo, en chapulín o en carro, se acarrearán piedras y escaso material para rellenar los huecos que constantemente se forman con el paso de vehículos y camiones; la superficie de rodaje de todo este trayecto más parece el lecho de un río seco, porque al no existir desagües el agua pluvial corre por el centro de la calle como el único drenaje. Por esta ruta que es la de gran importancia para los productores a lo largo de éste trayecto de Bonilla, se moviliza la producción de lácteos derivados de unos 6000 kilos de leche diarios, como el ingreso permanente de todos los insumos, abonos, concentrados alimentarios, medicinas, agroquímicos y otros, mucho se ha solicitado y gestionado el mejoramiento de este tramo, sin embargo, en años no se ha logrado nada positivo que traiga beneficio, estimule la producción, mejore la calidad de vida y bienestar de los esforzados productores. Por esa razón continuamos en el empeño y mantenemos la firme ilusión de que esta ruta sea verdaderamente mejorada a pesar de las contrariedades y posiciones adversas.

Realidad Situacional de la comunidad de San Isidro de Florida, Siquirres.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Para el Caserío de San Isidro, la única vía alterna con que cuenta es la que comunica desde Pascua hasta Bonilla Arriba para dirigirse a Turrialba y la Meseta Central. Como es frecuente, cuando el clima recrudece se produce el hundimiento de la Ruta 415 en Pascua y si a la vez por la misma razón en San Antonio, quedan automáticamente aislados, con un escenario tremendamente difícil, con el siguiente panorama, pues ésta como ruta alterna no ofrece opción favorable para transitar en condiciones normales ni de seguridad, no cualquier vehículo puede arriesgarse a hacerlo, menos subir la pendiente del río Susto, la producción local debe salir tanto para Siquirres y zona atlántica como para Turrialba y Meseta Central a diferentes mercados, movilizandolos derivados como queso y natilla obtenidos de aproximadamente 4500 a 5000 kilos de leche diarios, con el inconveniente que si es para Turrialba, sin excepción tiene que ser por Siquirres. Cuando se interrumpe el servicio eléctrico del ICE, comúnmente, se altera y complica la producción, ya que equipos de ordeño se paralizan y los sistemas de enfriamiento al fallar tiende a dañarse el producto; si el apagón es nocturno, los funcionarios con justa razón no viajan de noche a reparaciones, para no arriesgarse ni exponer su equipo de trabajo. Cuando se daña la Ruta los servicios de Salud que brinda el EBAIS local no puede ofrecer su atención. En Educación, hay un grupo de estudiantes que viajan diariamente al Liceo de Santa Teresita, que ven interrumpido constantemente su proceso de aprendizaje, al no tener otra alternativa posible que les propicie no caer en rezago educativo por sus obligadas e involuntarias ausencias. Al cerrarse el paso por la Ruta 415 los insumos en general, que proceden en su mayoría de Almacenes distribuidores en Santa Cruz de Turrialba, se dificulta y encarecen más los costos, de por sí ya altos, al tener que dar la vuelta por Siquirres y regresar hasta San Isidro, igual sucede con el transporte de la producción si esta va a Turrialba o más allá. Hay pequeños empresarios del Distrito de Santa Cruz que les afecta y lamentan no lograr viajar por Bonilla a Siquirres a distribuir sus productos. Es inquietante saber que la falla de San Antonio también está activada como lo evidencia su actividad en los agrietamientos de la carretera. También preocupa que en el pueblo y en ruta hacia Bonilla hay personas con diferentes discapacidades, que necesitan transporte para una movilización más digna y acorde con sus condiciones físicas y mentales. Todas las personas habitantes de éste Caserío que se ubican en esta situación tan precaria, con dificultades en lo que respecta a movilización y transporte, son ciudadanos con igualdad de derechos.

Por todas las justificantes enumeradas, al amparo de los Artículos 25, 27, 28, 30, 33, 50, 51 y 78 de nuestra Carta Magna, es que solicitamos:

Que se haga una Inspección sobre el tramo de esta Ruta, desde la Escuela de Bonilla hasta el Río Susto, que es una distancia aproximada a 4 kilómetros y se verifique técnicamente el estado en que se encuentra actualmente.

Que la Municipalidad de Turrialba asuma responsabilidad sobre éste tramo de ruta, nunca antes intervenido ya que por jurisdicción territorial sí le corresponde y que dentro de sus posibilidades tome en cuenta y entre en consideración el mejoramiento de ésta ruta.

Que al tomar conciencia de la verdadera importancia de ésta Ruta, que une dos Cantones, dos Provincias, dos regiones la Zona Atlántica con la Meseta Central, que es la única salida de los Caseríos de San Isidro y Pascua, se tomen iniciativas para que se considere una Ruta Alterna, por consiguiente se realicen diferentes gestiones para obtener el recurso necesario para financiar las mejoras de éste tramo, habilitándolo para el tránsito de todo tipo de vehículo; que para esto se involucre a todas la Instituciones del Estado que corresponda para que colaboren con dicho Proyecto, a corto plazo, reconociendo que en verdad es un caso urgente de atender como la situación lo amerita.

Qué para tal propósito, la Municipalidad de Turrialba se enlace con la Municipalidad de Siquirres a fin de conseguir todo el respaldo Institucional y así lograr el financiamiento y la ejecución del Proyecto en cuestión.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Gerardo muy clara su solicitud, evidentemente el Alcalde me ha indicado que también ha estado por allí, pero necesitamos un informe técnico de los Ingenieros y sí, me parece que esto es un tema de reunir esfuerzos la adorable Municipalidad de Siquirres para este tema y también el señor Alcalde me comenta que el hablo y estuvo en una visita por ahí junto a la autoridades de la Municipalidad de Siquirres, pero más que visitas ocupamos acciones y sobre todo una hoja de ruta clara, entendiéndose que aunque es una ruta nacional, ya hay una ley que permite que las Municipalidades intervengan en rutas nacionales, siempre y cuando se firme un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes CONAVI cosas que todavía no tenemos, había que generarlo en ese sentido más que eso, también podríamos propiciar que una pequeña Comisión de Regidores, junto con los Síndicos puedan articular con la Municipalidad de Siquirres ha manera tal de generarle el apoyo Político que se requiera para la sesión necesaria, me dijeron que venía un compañero de la Municipalidad de Siquirres, es así verdad.

**Sr. Gerardo Vargas Bonilla:** Sí señor, por acá está.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales: Presidente Municipal:** De cual Distrito es.

**Sr. Gerardo Vargas Bonilla:** De Florida.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Entre la familia Municipalista nos debemos de apoyar, dice su nombre, de viniendo de una autoridad Municipal siempre es bueno reconocerlo. Bienvenido siéntase como en su casa.

**Sr. Willy Bianchini Gutiérrez:** Yo soy el Síndico de Florida, vengo en representación del Concejo Municipal, primero que todo, decirle que el señor Mangel Mclean estaba invitado para el día de hoy, lamentablemente no nos pudo acompañar por ciertos compromisos, el martes pasado en la Sesión Municipal que tuvimos me comisionaron para ésta reunión, vengo en representación de la Asociación de Desarrollo de San Isidro de Pascua, que pertenece al distrito de Florida como acompañar a los compañeros de la Asociación de Desarrollo de Altos de Bonilla, como ya todos sabemos, hace mucho tiempo la ruta nacional 415 sufrió grandes desperfectos con un hundimiento a la altura entre Pascua Y Bajos de Bonilla, hace año y siete meses que eso sucedió y a estas alturas todavía no se ha podido corregir, fueron los vecinos los que hicieron un paso momentáneo y por ahí están pasando en este momento con el riesgo que esto puede llevarse a cabo, lamentablemente esta ruta se está hundiendo a la altura de San Antonio y por tal motivo nos vemos con la necesidad de solicitar ayuda a la Municipalidad de Turrialba, con el fin de ver de qué forma podemos abonar esfuerzos para que esta



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



vía ubicada entre Altos de Bonilla y San Isidro de Pascua se pueda reparar, por ahí salen muchos de los productos que vienen para Turrialba y viceversa, hace aproximadamente 8 meses el señor Alcalde don Mangel Mclean el señor Alcalde de Turrialba, don Luis Fernando junto con los Ingenieros de ambas Municipalidades, Ingenieros del MOPT y del CONAVI, visitamos toda esa ruta para ver la posibilidad ante una eventualidad de hacer una ruta alterna, ya hay estudios de CONAVI, ya hay estudios del MOPT de la situación que se está presentando y aquí estamos nuevamente para decirles muchas gracias, esperamos que realmente nos puedan colaborar, porque en este momento si se va parte de la ruta 415 a la altura de San Antonio, todas estas comunidades quedan totalmente incomunicadas y la única forma de salir seria por ésta ruta que don Gerardo nos acaba de comentar.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente Municipal:** Llévelo a la Municipalidad de Siquirres nuestro abrazo y saludo cordial, el documento que leyó don Gerardo, lo incorporamos en el acta, algún otro Regidor o Síndico que desee hacer uso de la palabra, don Jesún antes del señor Alcalde, después el señor Alcalde y después podríamos tomar una decisión de que junto al Alcalde con una Comisión de tres personas, puedan ir a la Municipalidad de Siquirres y contacten esta situación, pero yendo el señor Alcalde y nombrando a dos Regidores y a un Síndico que pueda ir esta situación, para que puedan involucrarse directamente y que en un plazo de un mes nos den un resultado de una hoja de ruta hacia dónde vamos e incluyendo, ir a una audiencia con el Ministro de Transportes en San José, para que nos diga sobre la ruta 415 que podemos hacer, porque el otro día estuvimos aquí con el director de CONAVI y en buen francés, casi nos dijeron que eso había que cerrarlo, que no había mucho que hacer, el señor batallas nos dijo que era una batalla perdida eso, pero bueno vamos a ver qué pasa en ese sentido.

**Sind. Jesús Brenes Rojas:** Si quisiera decir lo siguiente, para mi si es muy importante poderle ayudar a esta pobre gente de San Isidro es una comunidad que se vive prácticamente, ellos están incomunicados en este momento me estaba contando el señor Presidente, que tiene un chapulín, ni en chapulín pueden ir a transportar el queso y a llevar la leche y todo eso para los trabajos, yo les solicitaría al señor Alcalde y a este Concejo Municipal toda la ayuda brindada que se le pueda dar a la comunidad de San Isidro, para habilitar ese camino hacia Bonilla, sabiendo de antemano, ellos si es a Siquirres se les hace difícil por la altura de San Antonio, eso está difícil y si es viniendo para Turrialba, la parte de Pascua a Bonilla, ya todos los conocemos y en las Brisas, y en la Calera, ni para que, prácticamente pobrecitos ellos, se encuentran prácticamente aislados, yo le pido por favor señor Presidente al Concejo Municipal y el señor Alcalde, que por favor le tendamos la mano a ellos y los apoyemos en todo lo que se pueda, estamos Ronald y yo dispuestos a cooperar con ellos, Ronald Torres solo que hoy no pudo venir, de mi parte cuenten conmigo cualquier cosa.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Tiene la palabra el Regidor don Randall Artavia Roda y después el Señor Alcalde y haríamos el tema para autorizar la creación de esta Comisión.

**Reg. Randall Artavia Roda:** Compañeros, si me gustaría ponerle un poquito de atención, ya que soy una persona que trabajo con el ICE, he viajado por ese lugar, de hecho les comunico que por ahí pasaba el tendido eléctrico, se deslizó hacia una pendiente y tuvimos que buscar una forma para poder meter otra vez corriente a los



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



compañeros que viven ahí en Bonilla, la vez que estábamos, también observé que en realidad, una maquinaria pagada por el pueblo ellos también han hecho su granito de arena para poder tener ese paso donde tuvieron que hacer un drenaje para que no se les destruyera otra vez deslizando es un sector muy complicado yo creo que deberíamos poner un poquito de atención a ese problema que tiene este pueblo estas personas porque si es necesario y es urgente tanto a las empresas como ellos como agricultores y personas que de verdad luchan para sacar su trabajo que hacen diario y también yo creo que podemos hacerlo también por parte del señor Alcalde tal vez no sé si podemos hacer algo tal vez con las instituciones tanto el ICE porque al ICE también le sirve creo que podemos conjuntar o hacer una yunta para ver si podemos ver qué problema solucionamos porque si nos atenemos a que vamos a buscar soluciones en otro lado si veos que ya esto se está complicando mucho entonces yo creo que tal vez por parte de nosotros podemos poner nuestro granito de arena, buscar la solución nosotros como gobierno local y darles el apoyo a ellos, muchas gracias y que queden mis palabras en actas.

**M.Sc. Luis Fernando León – Alcalde Municipal:** Yo solo le digo macho verdad macho ya es muy conocido también hace mucho tiempo mi abuelo le tenía mucho cariño a macho y hoy estoy muy contento de ver al señor sindico ya me acorde de la no soy tan bueno con los nombres, pero mi disco duro algo procesa y la cara claro recuerdo muy bien le decía al señor Presidente que hicimos algún recorrido con un amigo Manyer Mclean, Manyer además de ser el Alcalde de Siquirres vivió mucho tiempo en Turrialba entonces lo jala mucho hasta jugó baloncesto un tiempo. Veán tal como lo describió el síndico es la situación que aconteció en su momento cuándo hicimos una gira por completo el camino y yo diría que 1km antes de llegar al puente sobre rio Susto y 2km y medio sobre el rio Susto para arriba en un 4x4 usted lo siente igual con el mismo miedo así sea un Toyota un Mitsubishi así sea la marca que quiera el camino está en muy mal estado y lo más preocupante es que en ese momento se le hizo un planteamiento al Gobierno de la Republica porque ya nosotros nos adelantamos y sabíamos que la 415 no la iban a poder habilitar donde esta porque es un deslizamiento mayor entonces viendo que la Municipalidad ya había habilitado gran tramo del 77 de la fuente de otros caminos bueno de Santa Teresita y Santa Cruz que dan salida para muchos de ellos le planteamos al gobierno una posibilidad de que se habilitara ya eso como una ruta de travesía inclusive le buscamos una solución no la llamemos ruta nacional llamémosle una ruta travesía ya está intervenida la respuesta que ustedes obtienen es la misma que estamos escuchando en este momento vinieron estudios vinieron visitas nosotros les dijimos contáctenos para ir a las visitas busquemos una inversión conjunta nosotros sabemos que no tenemos todos los recursos la Municipalidad versos CONAVI y el MOPT en realidad somos pequeñas y no pasó nada y a mí me parece que este tema tenemos que plantearlo como un tema de emergencia no sé si será cantonal o distrital porque lo que pasa es que la comunidad de la florida tiene demasiada por no decir en su mayoría relación con Turrialba la leche se viene a entregar acá el queso ellos lo sacan por Turrialba salen por santa cruz para entregarlo y todos los que sabemos que tenemos conocidos que se dedican a la actividad agropecuaria a la agrícola pero sobre todo a la lechera sabemos la necesidad de la intervención de estos caminos para poder sacar su quesito y su leche bien si o no Danilo que si el camino está bien caneado se siente y cuando no más, nosotros lo vemos con el 77 ahora el 77 podemos decir que otro gallo canta



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



para toda la gente desde guayabito, Torito y todos esas comunidades ya se han ido interviniendo poco a poco el mismo Guayabo ya uno sale por guayabo por arriba y es otra cosa entonces yo sí creo que nosotros además de hacer la visita deberíamos de solicitarle al Ministerio de Obras Públicas y CONAVI que nos den una solución ya pero que nos digan algo no por mí ni por ustedes por respeto a los vecinos de la comunidad; este país altamente centralista se ha encargado muchas veces en dejar en los hombros de sí, nosotros los más chiquitillos en ver cómo nos comemos las broncas y en decirle vaya con la Municipalidad que los atiendan en la Municipalidad cuando yo siento que al menos en esta ruta si hay alguien que tuviese que estar desesperado debería ser CONAVI porque CONAVI debería de estar de cabeza desde hace rato viendo como solucionábamos el trayecto que ya nunca va a volver entonces yo pienso que eso es lo que nosotros debemos de solicitar al señor tomarse un acuerdo señor Presidente si usted me permite solicitándole al Concejo Municipal Siquirres y que si la comitiva tiene que ser más grande y nos tenemos que ir en carros propios nos vamos porque solamente estando ahí uno se da cuenta de la realidad que viven ellos al igual que se las dije yo a ustedes allá en por camino Gobierno en Santa Cruz que dichosamente ahorita se pudo intervenir otra vez solamente cuando la gente va ahí van a ver la realidad que viven ellos entonces yo si quisiera proponer eso claro que las Municipalidades Manyer y yo lo hablamos bueno nosotros podemos buscar ahí articularnos vean si CONAVI ustedes señor Presidente lo sabe muy bien porque lo han hablado mucho en los gobiernos locales, basta con ir a ver el montón de perfilado que tienen en Colima en Tibás si en la Municipalidad lo hemos pedido a gritos tampoco es que estamos pidiendo todo regalado pero reitero aquí debería de haber alguien muy muy interesado en CONAVI porque hace raro perdieron la ruta y ya vamos para 2 años y no ha pasado nada y eso fue antes de cochinita entonces no nos vengan a decir es que esta cochinita y todos los casos se paralizaron los contratos yo entiendo eso pero eso fue antes eso paso mucho antes entonces yo espero que al menos nos vayamos no satisfechos pero al menos si dando cumplimiento de que se hizo la visita de que llamamos a los involucrados a que se pusieran las botas con ellos y con nosotros para ver cómo resolvemos este tema y que tengan una salida digna ellos no están pidiendo asfalto no están pidiendo que les tapen un hueco porque en tal pulpería en tal minisúper lo que pasa en los centros de las ciudades lo que nos están pidiendo en este momento es que les habiliten la superficie de rueda que sea normal para que un carrito 4x2 inclusive vea vale la pena yo me acuerdo en la reunión un montón de vecinos que llegaban y bis decían lo que tengan que tomar de la finca agárrenlo y eso no es en toda comunidad entonces yo sí creo que ahí es donde deberíamos de recorrer y hacer ese llamado al señor Presidente tal vez por medio de una moción verbal que alguno de ustedes si puede presentar entonces para que movamos eso y le demos camino y que esa visita se dé ojala de hoy a un mes, no sé, en octubre que ya van saliendo de fiestas patrias y todo esto ya octubre está en 15 días lo planeamos y lo vemos, muchas gracias.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Más bien hagamos más cosas señor Alcalde usted y yo tenemos una reunión con el Presidente de la Republica el lunes, vamos a llevarle este documento al Presidente Chávez le encanta comprarse la bronca pues le vamos a llevar la bronca para que lo haga, vamos a dárselo este nosotros estamos en una actividad de hecho el Presidente de la República está el lunes aquí en Turrialba en la mañana, ahí en la Escuela de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Enseñanza Especial, entonces él va a estar aquí don Rodrigo Chávez y en la tarde está con nosotros en una cena con el señor Alcalde y conmigo y vamos a estar con el señor Presidente estoy seguro nos darán 3 minutos, pero si al caso verdad mucho pero igual darle un documento lo vamos a hacer vamos a darle la bronca estoy seguro que se compra las broncas, pero además de eso vamos a tomar el acuerdo que la nota que don Gerardo nos presentó hoy vamos a enviársela al Presidente del Concejo, vamos a enviársela a los 7 Diputados de Cartago y los 5 Diputados de Limón para que ellos también se involucren y a la vez vamos a autorizar crear esa Comisión Especial para que puedan articular y le tomó la palabra al señor Alcalde para que en un mes puedan tener un informe ante este Concejo Municipal. Los señores Regidores que estén de acuerdo proceder como ha indicado esta Presidencia Municipal sirvan a hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad.

Entonces solicito al Concejo autorice a la Presidencia Municipal para que quede esta Comisión Especial con la función de articular una hoja de ruta con relación a este tema del camino ya planteado todo con el Distrito de Santa Teresita colinda con el Distrito de Florida en Siquirres que en un plazo no mayor a un mes prorrogable por un mes más puedan darnos un informe al Concejo y tercero que sirva esta Comisión de enlace con la de la Municipalidad de Siquirres; el señor Alcalde sugiere igual que tenga las horas del ordeño de las vacas y el tema de las horas de ordeño para que no hayan problemas. Los señores Regidores que estén de acuerdo en autorizar las funciones de esta Comisión descritas por la Presidencia Municipal sirvan a hacerlo levantando la mano, aprobado por unanimidad en acuerdo firme aprobado, que se autorice en este mismo acuerdo cualquier tema de viaje al Cantón de Siquirres de ésta Comisión para el tema de transporte si es necesario que el Alcalde sea el chofer, no paguemos chofer el funciona como chofer, vamos a nombrar a esta Comisión, vamos a nombrar al señor Regidor Mariano Sáenz Murillo como Presidente de esta Comisión, vamos a hacerle cuando termine esta audiencia se puede de acuerdo usted con don Gerardo y para que usted tome los números y todo lo demás y ojalá hagan un grupo de WhatsApp con eso, incorporamos a la Regidora Flora Solano Salguero es una mujer de armas tomar, al Síndico de Santa Teresita don Jesús Brenes Rojas, no sé si hay alguien más que quiera hacer parte de la Comisión bueno y también el Síndico Ronald Torres de Santa Cruz y Ana Yubel Calderón Loaiza también vamos a ponerla para que haya acuerdo suficiente por aquello todos tenemos la responsabilidad de apoyarles, pero prioritariamente esos Mariano Sáenz Murillo, Flora Solano Salguero, Ronald Torres : Síndico de Santa Cruz, Jesús Brenes : Síndico de Santa Teresita y doña Ana Yubel Calderón Loaiza recuerde que en las comisiones de 5 mínimo tienen que haber 3 Regidores y en las comisiones de 3 mínimo tienen que haber 2 Regidores, entonces no puedo nombrar más sino se me desequilibra la cuestión, entonces don Mariano funciona como Presidente de ésta Comisión y ahora al final puede colocarse con don Gerardo.

**SE ACUERDA:**

- Trasladar la nota presentada por el señor Gerardo Vargas Bonilla – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz de Turrialba a los 7 Diputados de la Provincia de Cartago y a los 5 Diputados de



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



la Provincia de Limón para que sean involucrados en el tema. Aprobado por unanimidad.

- Autorizar al Presidente Municipal - Reg. Arturo Rodríguez Morales para la creación de una Comisión Especial para que sirva de enlace con la Municipalidad de Siquirres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
- La Presidencia Municipal integra la Comisión Especial con los Regidores Mariano Sáenz Murillo quien preside, Flora Solano Salguero, Ana Yubel Calderón Loaiza y los Síndicos Jesús Brenes Rojas y Ronald Torres Vargas, para que en un plazo no mayor a un mes brinden un informe al Concejo Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Sr. Gerardo Vargas Bonilla:** Si señor nos parece, creo a todos excelente el acuerdo o disposiciones que están tomando no podíamos esperar menos de ustedes una decisión bastante acertada bastante nos satisface, por ahí un compañero trae unas fotos tomadas del día de hoy de como quedo el tramo de la cuesta llegando a rio Susto donde lo dije antes casi ni un chapulín puede subir no sé cómo se hiciera para hacerlas llegar acá o ustedes nos indican si es necesario o consideran que no sea necesario o consideran que no es necesario.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Claro toda información es necesaria a veces una imagen dice más que mil palabras entonces ahora usted tal vez se las pueda hacer llegar a la Secretaria del Concejo para que quede ahí constancia de la gravedad del tema.

**Sr. Gerardo Vargas Bonilla:** Ya para finalizar nosotros no solamente vivimos la preocupación nuestra sino como lo reiteramos la preocupación de los vecinos de San Isidro porque vivimos casi en carne propia esa situación, entonces como Asociación de Desarrollo de Bonilla dentro del plan de trabajo habíamos tomado el acuerdo de meterle el hombro a mejorar un poquito algunos tramos de ese trayecto porque en realidad estaba ya intransitable entonces en la parte de como de medio trayecto hacia arriba pagamos varias horas de maquinaria a un back hoe para limpiar desagües un poquito porque ya no se podía transitar y además compramos 24 tubos de concreto de 30 pulgadas para colocar y hacer que el desagüe que se ha logrado hacer pues que tenga su verdadero sentido práctico entonces eso como aporte también de la comunidad y de los interesados no hay que esperar qué las cosas caigan del cielo también como vecinos estamos haciendo el aporte no solo lo que aporte la Asociación de Desarrollo sino también todos los vecinos interesados para que quede constando eso que no esperamos que todo nos lo den así servido también aportamos nuestro granito de arena.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Don Mariani se va a poner de acuerdo con usted si le voy a pedir don Randall que usted como conoce la zona no lo nombro en la Comisión por temas de su trabajo, pero si lo hago constar en actas de que este Presidente Municipal agradecería muchísimo que usted pueda apoyar la Comisión, aunque no sea miembro de la Comisión, pero se lo pido formalmente le pido que los apoye que los asesore, que los ayude y que los pueda articular la Presidencia Municipal cuenta con su apoyo en ese sentido.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**3. Atención a los señores Danilo Garita Rodríguez – Presidente y Priscila Garita Sanabria – Secretaría ASODES – San Rafael – Santa Cruz.**

**Sr Danilo Garita Rodriguez:** El tema de nosotros de las Asociaciones de Desarrollo casi siempre, mas que todo son los caminos, Turrialba yo lo sé bien, carece siempre de los caminos y siempre es lo mismo, vean señores Regidores, el camino básicamente es llamado la Ceiba Blanco y Negro, ahí en San Rafael, se sabe que al fondo es inhabitable, pero hacia arriba hay un trayecto como de 2km, que ya ha sido muy maltratado por las lluvias, cuando yo estuve en el Concejo Municipal por ahí había una partida de la Comisión de Emergencias, que ahorita no me acuerdo, no se ejecutó, tengo la intención de que por ahí tengo guardados los papeles de esa Comisión de Emergencias en ese entonces, quisiera saber si a través del Alcalde don Luis Fernando, me disculpa que no lo saludé, se pueda pedir algunos datos en Junta Vial a ver si hay algo por ahí de ese camino de La Ceiba de San Rafael de Santa Cruz, que es mentado así o Blanco y Negro, después tenemos otro camino que es entrada de la Iglesia Católica hacia la cancha de deportes, que ahí está en frente de la Escuela y todo, y está en pésimas condiciones, no sé si también por ahí queremos que nos metan la manita, porque como decía don Gerardo, no queremos que la Municipalidad nos ayude con todo no, ahí tenemos como, que nos dejen el material, nosotros lo regamos y ponemos mano de obra, hay otro camino que le da vuelta al IMAS, hay mucha gente adultos mayores ahí y está en muy pésimas condiciones, yo quisiera que tal vez se nombre una Comisión y nos digan que día van para que vean por qué estamos aquí nosotros, como todos lo sabemos, hay gente que corre las cercas de los caminos y aquí en Junta Vial mandamos una carta pidiendo la inspección de ese camino, que es de la Iglesia hacia adentro de la Iglesia Católica, Entrada al IMAS hacia el fondo, donde una señora ahí corrió una cerca y ahí estamos esperándolos no han llegado, no sé si será que no han tenido tiempo, pero si nos dijeron si vamos a ir y no nos han correspondido la visita, sobre todo uno a veces, yo le dije a los compañeros de la Asociación, yo como Presidente les dije, vamos al Concejo Municipal tal vez nos escuchen, porque uno a veces llega a un Departamento y se archivan las cosas y no se cumplen, es lamentable a veces que pase esto, pero yo estuve ahí y siempre pasan las cosas así, de mi modo desearles éxitos y que ojala nos hagan la visita, nos digan que día pueden ir o nada más que nos llamen, para así nosotros poderlos atender.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Quien dijo que iba a ir y no fue.

**Sr Danilo Garita Rodriguez:** Es que la nota la enviaron, la Asociación de Desarrollo se la había dado a una muchacha que ahorita no nos visito, pero no se quien la entregó.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Pero el Concejo si nos invitan, nosotros vamos y más si es Santa Cruz, porque queremos mucho el queso con tortilla y el café de Santa Cruz y ese pan casero que hacen ahí, el cariño que se desborda en Santa Cruz, nadie se va a negar ir a visitarlos, pero me parece que, podemos nombrar la Comisión con todo gusto, que el señor Alcalde les acompañe y ojalá un Ingeniero pueda igualmente generar una visita técnica, porque está bien que valla una Comisión y todo, pero los Ingenieros son los que dirán que es lo que hay que hacer y cuánto cuesta y todo lo demás, Danilo me parece importante pero, igual me parece trascendental que una Comisión de Regidores vayan más allá del



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



trabajo que hacen los señores Síndicos de Santa Cruz o el señor Sindico don Ronald Torres y doña Isabel Araya, que es la otra señora Síndica de Santa Cruz que sé que hacen todo el trabajo, pero igualmente Santa Cruz es grande llegan muchas necesidades y podemos generarlo en ese sentido.

**Sr Danilo Garita Rodriguez:** Se me quedo otra ahí, la cancha de deportes de San Rafael, ustedes saben que hace muchos años tuvo un deslizamiento, cuando yo fui Síndico ahí sacamos unas ayudas, pero no se ha podido completar, no se ha podido terminar, nosotros tenemos los gaviones ahí, queremos el transporte tal vez de piedra bruta o lo que se pueda, no se cual Comisión puede ayudarnos en eso, como les digo, la mano de obra nosotros tal vez la ponemos, pero entre todos la carga se aliviana, ahí está para hacer los gaviones, pero nada se hace con que estén ahí si no se les puede dar uso, porque no hay recursos como para poder uno hacer los gaviones, estamos en este momento nada más con la mitad de la cancha y la verdad que un pueblo sin cancha no hay recreación para los niños solo pensando en otras cosas, si es necesario que tal vez nos metan la manita por ahí.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Los señores Regidores que estén de acuerdo en nombrar está Comisión Especial para que visiten la lindisima San Rafael de Turrialba de Santa Cruz, que tuve el honor de votar cuando San Rafael pasó a Santa Cruz y dejó ser de Santa Rosa, los señores Regidores que esten de acuerdo en esta visita de esta Comisión y que pueda generar un dictamen y evidentemente trazar las acciones propicias para poder cumplir con las necesidades que nos plantea la Asociación de Desarrollo de esta comunidad, votará Regidor Yorman Guillen Salazar en lugar de Walding Bermúdez, que tiene permiso de la Presidencia y don Marco Abarca en lugar de don Mariano que está atendiendo a los vecinos de la Florida, pero la Florida de Siquirres que están allá, señores Regidores que están de acuerdo en esta autorización de esta Comisión Especial con las funciones determinadas y descritas, sirvan a hacerlo levantando su mano, aprobado el acuerdo firme, aprobado por unanimidad, vamos a nombrar la siguiente Comisión va estar el señor Alcalde, de hecho él es el Alcalde tiene que ir, además él le encanta también Santa Cruz, pero vamos a nombrar al VicePresidente Municipal Octavio Arce para que él vaya, no me comprometo yo porque ando muy enredado, pero don Octavio Arce él sí puede hacerlo, como VicePresidente y un hombre que es pero mire le encanta ejecutar las cosas es el Presidente de la Comisión de Obras Públicas, ejecutor don Kevin Aguilar Sandí, mírelo es ese hombre robusto que tenemos aquí, estoy seguro que buscará soluciones junto con dona Elizabeth Bermudez que está aquí que usted la conoce a Betty, me encantaría que ellos dos vayan, porque tanto como doña Elizabeth como don Octavio son miembros de la Junta Vial Cantonal, es bueno que ellos vallan, no nombro en la Comisión a los dos Síndicos, porque evidentemente espero que usted los invite desde una vez doña Isabel, le pido que usted con Ronald se involucren en esto como miembros del Concejo de Distrito y los otros Consejales, pero ante el Concejo que ésta Comisión que va a presidir don Octavio Arce, sean los responsables de articular este proceso, ahora don Danilo tal vez dentro de un momentito usted espera porque casi no tengo Regidores aquí, para que don Octavio tome su número y todo lo demás o con doña Elizabeth para que ella se los de a don Octavio, usted se pone de acuerdo con doña Elizabeth para el tema del número telefónico y todo lo demás y doña Elizabeth se los pasa a don Octavio, para que organicen la visita, que tiene que ir el señor Alcalde y don Fernando si algo dice que cuando va, vá,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



más cuando hay café y tortilla, se lo aseguro, yo le tengo mucho aprecio al señor Alcalde, porque de verdad él es un hombre muy entregado a las causas nombres, yo sé que ser Alcalde no es fácil y yo ruego a ustedes que a veces tengan consideración con la función que realiza la Alcaldía, no es fácil, somos un Cantón muy grande de 12 Distritos, con mucho desafío, pero hay que hacer cosas, pero cuando unimos esfuerzos don Danilo, las cosas salen y se pueden hacer, le digo, don Octavio Arce, que es el Vicepresindete del Concejo, don Kevin Aguilar Sandí, doña Elizabeth Bermúdez Morales, más los dos señores Síndicos y el señor Alcalde, ustedes coordinan que fecha pueden ir hacer la visita y que nos brinden un informe, eso sí, que no pase más de un mes en esto, hay otros Regidores que les encanta Santa Cruz, por ejemplo, Francisco Castro, es otro, Francisco igual, si usted los puede acompañar, sientase con la voluntad de asistir con ellos, que aunque no sean miembros de la Comisión puedan acompañarles, aquí están a bien.

**Sr. Danilo Garita Rodríguez:** Lo último, es que quisiera que está acta nos hagan enviar a la Asociación de Desarrollo si es posible, para tenerla archivada.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Totalmente doña Isabel, usted me dice y la propia acta mía, yo se la doy para que se la lleve a don Danilo, don Danilo se coordina con doña Elizabeth y podemos generarlo.

**SE ACUERDA:**

- Autorizar a la Presidente Municipal – Reg. Arturo Rodríguez Morales para la creación de una Comisión Especial, para que se realice la visita al lugar en menos de 1 mes, así generar un dictamen y trazar las acciones propicias para poder cumplir con las necesidades que nos plantea la Asociación de Desarrollo. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó el Reg. Guillen Salazar en lugar del Reg. Bermúdez Gamboa y el Reg. Abarca Castro en lugar del Reg. Sáenz Murillo, que no se encontraban en su curul, ambos con permiso de la Presidencia.
- Se integra la Comisión Especial con el Reg. Octavio Arce Obando – VicePresidente Municipal, Reg. Kevin Aguilar Sandí y la Reg. Elizabeth Bermúdez Morales, además de los Síndicos Isabel Araya y don Ronal Torres Vargas, con el acompañamiento del M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó el Reg. Guillen Salazar en lugar del Reg. Bermúdez Gamboa y el Reg. Abarca Castro en lugar del Reg. Sáenz Murillo, que no se encontraban en su curul ambos con permiso de la Presidencia.

**4. Atención a la Licda. María Isabel Jiménez Gutierrez – Presidenta del Comité del Barrio Las Quebradas – Jicotea.**

**Lcda. Maria Isabel Jimenez Gutierrez:** La ayuda que nosotros queremos, es que nos puedan brindar al Barrio de las Quebradas, es que tengo 9 años de pertenecer al Barrio y los vecinos que nos acompañan ya tienen más años de vivir ahí y somos el único barrio que no tenemos agua potable, Bajo Pacuare tiene, Jicotea tiene y nosotros no, sé que la Municipalidad hace años había dado los materiales para hacer el Acueducto que nos los enviaran al Barrio de nosotros, pero como que hubo algún desacuerdo e inclusive la Municipalidad, no me acuerdo si en 2018 o 2019 fueron a recibir los materiales bueno, los materiales los teníamos guardados bueno



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



los tenía un señor guardado una bomba y toda la tubería, eso se le volvió a entregar a la Municipalidad, ya que eso era público, se lo entregamos, hicieron toma firmaron y eso quedo creo que en actas, hemos hecho todo lo posible, ya el Ministerio de Salud como consta en la carpeta que les dí, nos declaró el agua donde la tomamos que es una Quebradas de insalubre, el Ministerio de Salud nos manda a Acueductos, donde Acueductos nos recibe, nos da un expediente, nos dan de todo, supuestamente nos aprobaron, el IMAS nos aprobó los materiales nuevamente, pero le mandan a decir a la ASADA, de que ellos tienen que hacer un estudio hídrico e hidráulico para poner el agua, la ASADA dice que no tiene dinero, nosotros a como pudimos los vecinos recogimos un dinero y un Topógrafo nos cobró muy barato y recogimos entre todos los vecinos que somos más de 20 casas ahora, hay un informe ponen que 10 pero no, son más de 20 y ahora lo que nos falta es el estudio hídrico pero avalado por un Ingeniero civil, del cual cobra muy caro y ya ahí si, como saben que es un barrio que hay gente que vive al día, no tienen trabajo y eso es lo que estamos pidiendo, a ver si la Municipalidad nos pudiera colaborar con el Ingeniero, los materiales se supone que ya los tenemos, cuando haya que hacer, hay 2 vecinos que ya nos ofrecieron los lotes o que pasáramos la tubería por donde ellos, por aquello del estudio hídrico que no sabemos cómo es, como les digo ya hay unos tanques hechos, que hace años se iban a hacer, pero lastimosamente no se pudo, de esto tenemos 5 años de estar en eso, cuándo estuvieron los Diputados en Jicotea, la Diputada Guido muy amablemente con don Walding que está aquí, nos ayudaron mucho e hicieron lo humanamente posible y también otra Asesora pero ya ellos lo tomaron casi al final, nunca se llegó a nada, eso es todo gracias.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** La verdad, el agua es vida y hay que darle prioridad, antes de darle la palabra a los compañeros Bermúdez Gamboa, me encantaría saber dos cositas, una el Acueducto es Municipal o es del AyA, y segundo, al decir que ustedes tienen el agua, es que se necesita más tubos de distribución más cañería y la calidad del agua.

**Lcda. Maria Isabel Jimenez Gutierrez:** No, nosotros no tenemos cañería, nosotros la llevamos, la traemos de la montaña, e inclusive hace poco hace 2 años.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Licenciada perdona, pero cuando usted dice que la trae, es con mangueras.

**Lcda. Maria Isabel Jimenez Gutierrez:** Con mangueras si, ahí está en las fotos del Ministerio de Salud ahí las aportó,

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Y el Ministerio de Salud dice que el agua no es potable.

**Lcda. Maria Isabel Jimenez Gutierrez:** Es insalubre, ahí dice muy claro e inclusive, hay 2 personas aquí que hace poco estuvieron en el hospital, en emergencias por parásitos en el estómago y al señor le dijeron muy claro, el doctor que no se podía tomar el agua de ahí, tiene que ser hervida o traerla e inclusive yo soy de San Jose, yo la traigo, yo puedo, pero hay gente que no puede, hay niños hay adultos mayores eso es lo que peleamos más que todo el pueblo, la naciente es en la ASADA.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Pero esto es del AyA o sea ustedes no le pagan agua a la Municipalidad, ni a la ASADA, nadie cobra agua, es algo comunal.



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**Lcda. Maria Isabel Jiménez Gutierrez:** Es que anteriormente, la ASADA nos había negado el agua.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Cual ASADA.

**Lcda. Maria Isabel Jiménez Gutierrez:** La de Jicotea, pero ya ahora cambiaron de Presidente, ellos están anuentes a darnos el agua, pero es una ASADA muy pobre son más de 100 casas.

**Reg. Walding Bermudez Gamboa:** Este caso de Tayutic de Quebradas, es un caso de larga data y el cual uno a veces como funcionario Público quiere que las cosas fluyan y no han fluido, me consta que doña Isabel siempre estuvo anuente a reaccionar y a buscar una solución al problema que hoy traen ellos en este folder y que uno como ser humano realmente tenemos acceso al preciado líquido, que es el agua, yo como docente siempre les digo a mis estudiantes que, ustedes pueden estar sin electricidad, pero no podemos estar sin agua, es un derecho humano, o sin telecomunicaciones bien podemos estar nosotros sin eso, pero sin derecho al agua no, el agua es vida el agua, la necesitamos para todo, yo leyendo ahora cuando yo llegue un poquito temprano y leí el informe que estaba aquí en la mesa o mi curul, acá en el Teatro y leí todo el informe de ver que hay 40 ciudadanos, Turrialbeños que tienen que estar tomando agua de un río, donde estaban expuestos a enfermedades de todo tipo microbios, bacterias etc., y que el agua es un derecho, me parece que este Concejo Municipal debería de tomar un acuerdo, no solamente formar una Comisión, sino ese expediente todo que va a quedar en actas y que han mandado los ciudadanos, se le envíe tanto a la Ministra de Salud como máxima jerarca, porque hay un informe de salud, al Presidente de la República - Rodrigo Chávez Robles y al Presidente Ejecutivo del AyA, con un acuerdo Municipal, para buscar una solución, en vista de que estos ciudadanos Turrialbeños no pueden seguir en esas condiciones, son seres humanos y que el agua es un derecho humano y es importante darles un solución al respecto, doña Isabel, el próximo viernes que es feriado o de licencia para los empleados que trabajamos en el MEP, yo quisiera visitar la comunidad, junto con la Regidora Flora que vamos por esta zona y que la Síndica Alba Buitrago también, vamos a invitar a una ex Regidora de Platanillo y quisiéramos ver la posibilidad de que ustedes nos pudieran atender, o por lo menos mostrar el área geográfica, yo sé dónde queda Quebradas, pero no sé cuál es el área que abarca, yo iría en mi transporte personal y lo haría como una situación de preocupación en que la inercia Institucional no puede seguir y hay que luchar por todos los medios de este Concejo Municipal, otra vez exhortó, ojala toda esa información se envíe a las Instituciones que hemos citado y si hay alguna otra se pudiera hacer y que se le busque una solución y no sigamos con lo mismo de los compañeros que ya se fueron, de Bonilla, que realmente eso fue muy doloroso porque también se ve un poco la inercia aquí el Estado Costarricense, como yo no vivo ahí no me importa yo lo tomo así, yo si conozco muy bien ese terreno de Bonilla, baje por todo ese camino si se le puede decir camino y da vergüenza como Turrialbeño observar en el sentido de que pasa uno el límite provincial y al otro lado ve la calle bien arreglada al lado de Siquirres y al lado de Turrialba si vemos esas falencias tan preocupantes, pero Turrialba es demasiado grande y los recursos son limitados y uno entiende y por eso yo deje al señor Alcalde que externara y que fuera el que hablará al respecto, porque uno sabe las falencias que tenemos como Institución y que todos quisiéramos que nos



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



arreglaran los caminos pero no hay recursos para atender todo al mismo tiempo, pero esto del agua realmente que tengo conocimiento señor Presidente si se forma una Comisión yo quisiera formar parte de esa Comisión antes de que usted la forme y tomando con respeto su decisión como Presidente y que ojala se nombren otros Regidores y el Síndico que es muy importante que estén presente en esta Comisión, para ver cómo le damos una respuesta a esos 40 usuarios que necesitan la ayuda y que la Municipalidad en lo que podamos recomendar a la Administración les pueda tender una mano con los estudios hidrológicos que el mismo AyA lo hace, yo tuve la oportunidad de hacerlo, solicitar uno en Pejibaye de Jimenez en el puesto que yo tuve, que lo hace como un estudio hidrológico como debe de ser, es sumamente oneroso y es voluntad Política, por eso le digo yo que es muy importante tocar esas puertas en vista de que si lo hace, yo recuerdo lo digo la oficina de Cartago me dejo mucha tristeza, pero cuando se le ordenaba directamente desde arriba ellos acudieron y ordenaron hacer los estudios hidrológicos en el caso de la comunidad de Pejibaye de Jimenez, me parece que este Concejo Municipal debería primeramente de mandar la información y con base al informe que haga la o el dictamen que haga la futura Comisión, se solicite también el estudio hidrológico que el AyA lo puede dar con una indicación expresa directamente de la Presidencia Ejecutiva, no solamente y me quedaba muy, además de las personas que mencione del ejecutivo, es muy importante enviar también esa documentación a los 2 Diputados Turrialbeños y a la Diputada oficialista doña Paola Nájera para que ella tenga conocimiento al respecto y si es doña Johanna Obando y a don Antonio también de la provincia para que sean 5 Diputados de los 7 que tengan conocimiento sobre este problema de esta comunidad que tenemos y que también nos ayude con la articulación que requerimos, por ahí iría mi solicitud señor Presidente y señores del Concejo Municipal, crear la Comisión enviar la información que nos han enviado a estas Instituciones y personas del Ejecutivo y del Poder Legislativo que nos sirven para coordinar y dar una solución más tarde que temprano o mas temprano que tarde a estas personas de Quebradas de Tayutic, que quede en Actas mis palabras.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presindete Municipal:** Recuerdesen que yo siempre involucro a los Síndicos, pero tambien los ciudadanos quieren que se involucren los Regidores don Francisco, que era lo que estabamos hablando, por eso siempre indico que los Síndicos están invitados e igualmente los Consejales de Distritos, son parte de esas Comisiones para el engranaje que se debe hacer, pero involucrando tambien al Organó Desisor que es el Pleno del Concejo Municipal.

**Sind. Alfonso Álvarez Vargas:** Escuchando toda la situación que han venido los compañeros de la Junta de Desarrollo, ojalá esas Comisiones que nombraron de verdad se le ponga atención, porque lamentablemente todo el tiempo estamos en la misma situación, volviendo al caso del recurso hídrico el caso de los compañeros, es importante tomar en cuenta al Síndico de Platanillo y el Consejo de Distrito, porque siempre tratan de ignorar a muchas comunidades que nos visitan de ciertos técnicos y lo digo por mi, las Asociaciones de Desarrollo, compañeros que conocen la situación, Consejos de Distrito, Síndicos nos lo toman en cuenta, yo creo que es importante en cuanto a eso, aquí en Turrialba tenemos, ahí lo que hace falta es que valla un técnico del recurso hídrico, nada hago con ir yo, si lo que necesitamos es un técnico que valore la situación, tenemos uno en el MAC que es don Oscar Fonseca, inclusive aprovechándome de don Oscar que esta semana doña Xinia



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Aguilar y donde Oscar Fonseca perdieron un hijo amanecer domingo, creo que se merecen las condolencias aprovechándome de esto y ojala que la señora Secretaria le haga llegar las condolencias a doña Xinia Aguilar quien fue Asesora de don Alfonso Pérez cuando fue Diputado, volviendo al tema en el caso de Diana que es la que está encargada como técnica en el Departamento de lo que es el Acueducto Municipal y tratar de buscar los técnicos posibles para que ellos solucionen dicha situación, ya yo tuve la experiencia en Canadá con 2 señores adultos mayores que no tenían agua potable, cogían agua de una zanja y el Carmen que tenía que darles el agua había ciertas situaciones y no se la daban el agua potable, se hizo lo que se hizo se luchó se pudo y gracias a Dios, ahí están el par de señores gozando de su agua potable, tuvo el Carmen que darles el agua, hacer todo el estudio y llevarles el agua adonde ellos estaban, yo creo que ahora en esta momentos a cómo está la situación es un peligro o sea eso es una urgencia y ante el Ministerio de Salud que ellos no tengan agua potable es una urgencia terrible, ante el Ministerio de Salud deberían de valorar eso tambien que ellos no tienen agua potable, sacando agua de la montaña con mangueras, tienen agua porque la tienen, entiendo que la están canalizando a lo que ellos pueden, yo creo que es importante es URGENTE, es la salud la que está en juego, es urgente no es agua potable lo que ellos están utilizando compañeros y a como está esto con el montón de pestes y enfermedades que hay yo creo que es urgente, no es una situación así, es la salud la que está en juego de muchas familias, es urgente pero como repito, un técnico que lleve la situación de lo que hay que hacer, adonde hay que llegar tomando en cuenta la Asociación de Desarrollo de Platanillo, Consejo de Distrito y Síndico y hasta Regidores si es posible, de mi parte y con mi poquita experiencia y si es posible y en algo les puedo apoyar con demasiado gusto verdad y a todos los Síndicos también, que involucremos en este tipo de situaciones de todos estos caminos y de todas estas situaciones que se han pasado con los compañeros, es urgente el agua potable para estas familias.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal:** Don Alfonso, siempre involucramos a los Síndicos, en todas estas Comisiones yo lo he dicho, si puede lease el acta, hemos dicho que se involucren los Síndicos y a los Consejos de Distritos.

**Reg. Flora Solano Salguero:** Yo antes de empezar la Sesión me fui y converse con doña Isabel y compañeros, yo estoy en una ASADA y yo sé lo que les voy a decir, AyA siempre recomienda que se haga el estudio técnico, el estudio técnico es muy caro, que pasa en este caso, Jicotea no es una ASADA porque no tienen Convenio de Delegación, tendría que iniciar por ahí, no sé cómo cobran el agua porque los que estamos con la ASADA y Delegación nos regimos por las tarifas de ARESEP y lo que quiere AyA es que se haga el estudio, pero el estudio es muy caro y no van a poder, me decía el compañero que de un rebalse pueden tomar o sea pueden conectarse, pero primero habría que ver, bueno aquí es muy importante que vaya el técnico en ese caso es Diana Jimenez, que es la que está encargada de la parte de aguas habría que ver por qué no han hecho el Convenio de Delegación esto no es tan complicado, porque no sé qué tarifas les cobran como repito.

**Lcda. Maria Isabel Jiménez Gutierrez:** Perdón, pero ya ellos están suscritos al AyA, porque el AyA ya llevo por mandados por el Ministerio de Salud ya llegaron a hacer el estudio, eso es lo que están pidiendo, ya adelantamos un poco, que es el



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



Topógrafo, ya él nos lo hizo, ya solo nos falta el Ingeniero Civil que es lo que está pidiendo el AyA.

**Reg. Flora Solano Salguero:** Si porque ellos si van a insistir en hacer el estudio, habría que ver de otra manera otro estudio donde con este rebalse, porque aparentemente sirve para bastantes personas, familias, habría que analizar por ese lado, AyA le voy a decir y no es que soy enemiga de AyA pero, AyA llega en el momento menos indicado, a nosotros nunca nos han dado absolutamente nada, pero debemos ese es el ente rector y si usted no cumple, ellos se van a oponer, pero doña Isabel y compañeros, yo como comunalista y como líder comunal, tengan mi apoyo, igual que mi compañero Walding, si Dios lo permite el viernes vamos a ir a hacer una visita que no es oficial pero, los vamos a acompañar a ver si tenemos un informe para que después se lo dirijamos a Diana que es la que está Encargada del agua para ver que nos dice ella, porque nosotros no somos técnicos en la materia, con muchísimo gusto estamos a la orden, para eso nos nombró el pueblo para servir y tratar de llegar y concluir los proyectos que tienen las comunidades.

**Reg. Arturo Rodriguez Morales - Presidente Municipal:** Totalmente de acuerdo en lo que han dicho, no ya que tienen la disponibilidad del Regidor Bermudez y la Regidora Solano de ir a la comunidad, los vamos a nombrar como parte de la Comisión a ellos que vayan, aquí nadie es excluido todos son bienvenidos y todos hacen falta, si decirle que, sí creo conveniente lo que decia don Walding que si el documento del expediente de doña Alejandra, ellos le dieron un folder de esta doña Alejandra, si no yo le doy el mío, para que una copia de esta, con un oficio de parte del Concejo se le envíen al Presidente de la Republica - Rodrigo Chávez, yo no digo que es Presidente del AyA, yo digo a la Junta Directiva del AyA, que lo conozcan en Junta Directiva del AyA, a la Defensoría de los Habitantes, eso es un tema de un derecho humano, está siendo lesionado a los 7 Diputados de la Provincia de Cartago y me parece que también a la Ministra de Salud, eso me parece importante, vamos a hacerle llegar este oficio con un Acuerdo del Concejo donde se le solicita a esas entidades prestar sus buenos oficios para encontrarle una solución a este tema, tanto al Presidente , a la Ministra de Salud, a la Junta Directiva del AyA, a la Defensoría de los Habitantes y a los 7 Diputados de la Provincia de Cartago, los señores Regidores que estén de acuerdo en proceder a enviárselo, dona Mirania vota usted en lugar de don Octavio que se fue ya, porque le urgía dirigir el equipo de futbol, los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar esa asignación para que se envíe ese documento a las partes ya señaladas, sirvan a hacerlo levantando su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, voto la Regidora Mirania Diaz Sojo en lugar de don Octavio, segundo vamos a nombrar una Comisión donde de hecho estas Comisiones que son temas locales están involucrados los Síndicos, yo lo he dicho y yo lo extiendo no solamente los 2 Síndicos de los Distritos sino, todo el Consejo de Distrito, porque es parte de su razón de ser, son parte de eso, ahora si las personas vienen al Concejo Municipal igualmente nosotros los escuchamos, pero igualmente remitimos el caso al Consejo de Distrito, pero con la participación de ellos y crearíamos una Comisión Municipal que pueda darle seguimiento a este tema solicite las audiencias necesarias y que a la vez visite la zona y que igualmente nos haga llegar un informe al Concejo Municipal, los señores Regidores que están de acuerdo en la creación de esta Comisión con los señalamientos de funciones indicados por la Presidencia Municipal, votando dona Mirania Diaz Sojo, sirvan a hacerlo levantando su mano,



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad, esta Comisión tiene un plazo máximo de 2 meses para este tema 2 meses para resolverlo y la Comisión está integrada por usted don Walding Bermudez como Presidente de la Comisión la Regidora Flora Solano Salguero y doña Mirania Diaz Sojo, va a estar en esa Comisión esos 3 Regidores para que nos den un informe al respecto, pueden comunicarse con don Walding que va a ser el Presidente provisional de la Comisión para que le de los contactos y él nos dé un informe al Concejo y de igual manera los Síndicos de Tayutic doña Diana Eras y don Marco Tulio Corrales más el Consejo de Distrito y que nos puedan igualmente articular cualquier información necesaria y la comunicación de fluidez de las cosas, me parece importante lo de la visita me parece importante el estudio técnico que hablaba el Síndico de La Suiza don Alfonso y la articulación con algunas Instituciones y algo importante Walding, tener un CENSO articulado, sustentado, validado de quienes son los beneficiarios, pero un CENSO no solamente cuantas casas, sino en esas casas cuántas personas adultas mayores hay, cuántos niños, hombres, mujeres, si hay personas en condiciones de salud vulnerables con alguna enfermedad, porque eso es importante para articularlo ante el aparato Institucional del Estado.

**Lcda. Maria Isabel Jimenez Gutierrez:** Con mucho gusto yo le puedo levantar la lista, don Walding y la señora son bienvenidos a nuestra comunidad y también doña Mirania, están invitados con mucho gusto los recibimos, si nos dicen a qué hora para estar ahí, creo que tengo el contacto de don Walding todavía de cuando nos comunicábamos por eso, este señor don Marco Tulio esta empapado de nosotros porque él estuvo yendo a unas reuniones, pero de ahí no pasamos a más y muchas gracias por todo y espero que ojala se nos pueda cumplir lo del agua potable, si tenemos mucha gente enferma, voy al levantar lo más pronto si pudiera traerle dictámenes médicos y todo, yo se los aporito.

**Reg. Arturo Rodríguez Morales - Presidente Municipal:** Lo hacemos a través de la Comisión, que la Comisión sea el centro que haga la fluidez de la información para no dispersarnos en la misma, apoyados por los señores Síndicos más si don Marco está enterado del tema eso nos ahorra mucho en el procedimiento de empaparnos del tema.

**SE ACUERDA:**

- Trasladar la situación al Presidente de la República – Rodrigo Chaves Robles, a la Junta Directiva del AyA, a la Defensoria de los Habitantes, a los 7 Diputados de la Provincia de Cartago y a la Munistra de Salud, para solicitar sus buenos oficios para encontrar una solución al tema. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando.
- Autorizar a la Presidente Municipal – Reg. Arturo Rodríguez Morales para la creación de la Comisión Especial con los señalamientos y funciones indicadas por la Presidencia Municipal. Aprobado por Unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando.
- Se integra la Comisión Especial con el Reg. Walding Bdmúdez Gamboa, quien Preside, la Reg. Flora Solano Salguero y la Reg. Mirania Díaz Sojo y los Síndicos Diana Eras Hidalgo y Marco Tulio Corrales Mora y el Consejo de Distrito para que se le de un seguimiento al tema asimismo, visiten el lugar y brinden un informe al



**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**  
**Cédula Jurídica 3-014-042088**  
**DEPARTAMENTO SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

---



respecto y en un plazo de 2 meses maximo brindar una solucion a la situación. Aprobado por Unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado. Votó la Reg. Díaz Sojo en lugar del Reg. Arce Obando.

**Al ser las 17:40 horas finaliza la Sesión.**

**Arturo Rodríguez Morales**  
**Presidente Municipal**

**Alejandra Solano Mora,**  
**Secretaria Municipal a.i.**